

VIDA NACIONAL



Abril - Mayo.

EL AMBIENTE POLITICO SE HA reanimado ligeramente con las discusiones de las Cámaras Legislativas y la renovación integral del Concejo Municipal caraqueño.

EL NUEVO CODIGO CIVIL EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. — Mientras la Cámara del Senado, presidida en su primer mes por el Dr. Cristóbal Benítez, actuaba en forma lánguida e insustancial por la naturaleza de las leyes discutidas, el ambiente se caldeó excepcionalmente en la Cámara de Diputados al iniciarse el estudio del Proyecto de Código Civil.

El Proyecto cuya elaboración se inició hace diez años y cuya redacción se activó especialmente desde el año 1936, es parto de una Comisión Codificadora, repetidas veces modificada, pero en cuya composición última entraron varios abogados de marcada tendencia izquierdista. El fruto resultó híbrido e inconexo; y sus principales fallas fueron delatadas en los primeros días de Congreso por el Dr. Tulio Chiossone, Ministro de Relaciones Interiores y por el Dr. Rafael Caldera Rodríguez: el nuevo Código resulta sumamente audaz en la legislación familiar y manifiestamente retrógrado en la legislación económica.

No sin intención fué elegido primer Presidente de la Cámara de Diputados el Dr. Cruz Bajares, que había trabajado como Secretario de la Comisión Codificadora. Cruz Bajares, a veces en forma violenta y aun dudosamente reglamentaria, se esforzó en acelerar la discusión del Proyecto. A pesar de sus esfuerzos los 1.986 artículos del nuevo código no han sido examinados totalmente en segunda discusión, aunque

ésta finalizará dentro de breves días, bajo la presidencia, mucho más conciliadora e indulgente, en sus primeros días de actuación del Dr. Rosales Aranguren.

Los dos principales impugnadores del Proyecto han sido los líderes del juvenil partido político Acción Nacional: Drs. Rafael Caldera y Pedro José Lara Peña. A su lado han sobresalido el Dr. Angulo Ariza, Duque Sánchez, Atencio Urdaneta y Parra Valbuena. El mejor aliado del Proyecto fué el Presidente de la Cámara, Cruz Bajares, sobre todo por la parcialidad no disimulada en el nombramiento de las comisiones; y, junto a él, el Dr. Andrés Eloy Blanco. Los episodios más sobresalientes de la batalla parlamentaria tuvieron lugar en torno a la legislación familiar. Se logró eliminar la concesión hecha a los ministros de culto de contraer matrimonio; fué rechazada, en cambio, la proposición de conceder a los sacerdotes el poder de presidir el matrimonio civil, al menos en casos graves de moribundos; pasaron al estudio de una comisión especial el agudo problema de la esterilización de los leprosos que deseen contraer matrimonio; las causales de divorcio y varios otros asuntos de interés excepcional.

Cuando redactamos estas líneas han entrado en discusión los títulos que afectan a la administración de bienes, donde el Dr. Caldera ha logrado imponer fundamentales enmiendas al Proyecto, que ignora lo que en la propia Venezuela se ha avanzado en los últimos años en legislación social.

La oposición persistente de los dos jóvenes representantes de Acción Nacional ha provocado en la prensa izquierdista una conspiración sistemática de sátiras y tergiversaciones de expresión. Pero ello no ha servido sino





para colocarlos en el primer plano de la actualidad política, y llamar la atención del público sobre sus actuaciones, que en los últimos días del mes de mayo, al discutirse los títulos de legislación económica, han alcanzado el aplauso unánime de toda la opinión.

EL NUEVO CONCEJO ha iniciado sus labores con excelente orientación. Los escasos supervivientes del fenecido Concejo izquierdista comenzaron desde el primer día una política equivocada de oposición sistemática, tratando de convertir las sesiones en mítines políticos hablando a una barra incondicional.

Se quiso hacer escándalo de la renovación del personal de oficiales secundarios del Municipio, cuando en ello no se hacía sino seguir, muy de lejos, el ejemplo del precedente Concejo, que había convertido tales puestos en células de proselitismo político. En aquel momento fué cuando se reveló la superior talla de orador y polemista del joven concejal Lorenzo Fernández, que comenzó a hablar entre los abucheos de la barra y terminó entre los aplausos de sus propios émulos.

En la actualidad la minoría izquierdista ha cambiado ligeramente de táctica, obligada por la actitud conciliadora del bloque gubernamental y la coincidencia en la reformas de carácter social con el sector centro, constituido por la selecta minoría de Acción Nacional.

LA LEY DE IMPRENTA. — Mientras los diputados se debatían con el inmenso volumen del Código Civil los periodistas han producido una profusa literatura en torno al proyecto de Ley de Imprenta.

El Ministro Chiossone quiso tantear la opinión de la prensa antes de pre-

sentar a las Cámaras el Proyecto. La acogida en todos los sectores, ha sido tan desfavorable, que se da por seguro el naufragio de la Ley.

VISITA DEL PRESIDENTE DEL PERU. — Los días 24 y 25 de Mayo Caracas se ha vestido de fiesta en homenaje al Dr. Manuel Prado, Presidente de la República del Perú, quien de regreso de los Estados Unidos ha iniciado —al parecer en viaje de propaganda pan-americanista— una serie de visitas por varias repúblicas hispanoamericanas. El Presidente Prado fué objeto de un apoteósico recibimiento. Visitó los monumentos nacionales, asistió a una espléndida parada en la Escuela Militar, pronunció un discurso en el Congreso y fué obsequiado con un fastuoso banquete en la Casa Amarilla y un baile de honor en el Salón Elíptico del Capitolio nacional.

El día 26 partió en avión rumbo a Barranquilla y Bogotá.

RÉPERCUSIONES ECONOMICAS DE LA GUERRA. — Se acentúan por días las consecuencias de la guerra mundial, agravadas por los vicios peculiares de nuestra economía nacional, desquiciada por la peligrosa prosperidad milagrosa del petróleo. Ahora se siente pesadamente la dependencia de importaciones del extranjero aun en materias, de fácil producción en Venezuela.

La amenaza submarina limita por días la comunicación con los puertos de Norteamérica y en los depósitos del puerto de Nueva York se acumulan enormes cantidades de productos destinados a La Guaira. Estos mismos días corre insistentemente el rumor de que en las panaderías caraqueñas no queda harina sino para pocas semanas.

